



# CANCELLERÍA

Radicado: S-GCIAC-18-066819  
Fecha radicación: 2018-10-11 09:24 AM  
Número de Expediente: 2018/1031482

Señor:

Nelson Ruiz Sánchez

Respetado Señor:

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano - CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De acuerdo a su solicitud allegada a este Ministerio por parte de Presidencia de la República mediante radicado OFI18-00122360, nos permitimos informarle que no somos competentes para atender su petición, lo anterior toda vez que, si usted desea solicitar asilo político ante otro estado deberá dirigirse directamente al Gobierno del país de su interés por medio de la Representación diplomática que en este caso tengan en Colombia.

De acuerdo a lo anterior, a través del siguiente enlace encontrará la información correspondiente a las Misiones acreditadas en Colombia para que de considerarlo necesario se comunique con la que corresponde al país de su interés:  
<https://servicioexterior.cancilleria.gov.co/tramites/Ciudadano/Directorio/Misiones/enColombia.aspx>

Por favor no responda este correo, es parte de un sistema de información Automático.

**Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos**  
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez  
PBX 3814000 – Fax 3814747  
[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) – [contactenos@cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@cancilleria.gov.co)  
Bogotá D.C., Colombia Sur América  
**Cancillería**  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia





# CANCELLERÍA

Las solicitudes que usted desee interponer ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, deberán hacerse exclusivamente a través del formulario único de registro de solicitudes que podrá encontrar en el siguiente enlace: <http://pqrs.cancilleria.gov.co/>

Recuerde que esta nueva herramienta la hemos implementado para mejorar cada vez más nuestro servicio.

Ayúdenos a mejorar nuestro servicio. Haga click en el siguiente enlace:  
[http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-ciac?numero\\_de\\_expediente=2018/1031482](http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-ciac?numero_de_expediente=2018/1031482)

Atentamente,

**Grupo Interno de Trabajo Centro Integral de Atención al Ciudadano**

Ministerio de Relaciones Exteriores  
Bogotá D.C., Colombia

**Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos**

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez  
PBX 3814000 – Fax 3814747

[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) – [contactenos@cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@cancilleria.gov.co)

Bogotá D.C., Colombia Sur América

**Cancillería**

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia



GP-CER 221918



SC-CER 221917

